



Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **17 SET. 2007**

VISTO: la gestión promovida por la señora Carmen Ibarra en representación de Easy Planners;

RESULTANDO: I) solicita se declare de Interés Nacional la realización del "XXV Congreso de la Confederación de Entidades Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina" a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo del 9 al 11 de marzo de 2008;

II) se tratarán entre otros temas la presentación conjunta de América Latina, el Mercado de Reuniones en el Mundo Globalizado, Marketing de destino, estrategias comerciales de Hoteles y Centro de Convenciones;

CONSIDERANDO: es de interés de esta Administración actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.-Déclarase de interés nacional la realización del "XXV Congreso de la Confederación de Entidades Afines Organizadoras de Congresos y Afines de América Latina" a llevarse a cabo en la ciudad de Montevideo del 9 al 11 de marzo de 2008.

2°.- Comuníquese, etc.

RODOLFO NIN NOVOA
Vicepresidente de la República
en ejercicio de la Presidencia